



## RFEC y SEPRONA se reúnen para fomentar la colaboración mutua entre ambas entidades

# Nota de Prensa



En la mañana de hoy, martes 9 de enero, la Real Federación Española de Caza (RFEC) ha mantenido una reunión con la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza, SEPRONA, de la Guardia Civil para seguir colaborando en pro de la conservación del medio ambiente y de los intereses de los cazadores.

En el encuentro, que ha tenido lugar en Madrid, han asistido por parte del SEPRONA el comandante Luis Alberto Madero y el teniente Luis Fernando Solanas, entre otros mandos, estando el estamento federativo representado por el presidente de la RFEC, Ángel López Maraver, el presidente de la Federación Extremeña de Caza, José María Gallardo, y el técnico de la RFEC, Juan Herrera.

Durante la mañana se han abordado, entre otros puntos, la necesidad de aunar esfuerzos para una mayor colaboración entre ambas entidades, poniendo especial relevancia en unificar criterios enfocados a facilitar el trabajo y la cooperación entre agentes del SEPRONA y cazadores, y en solucionar de forma eficaz los problemas que atañen a los cazadores federados. Así, la RFEC pondrá en marcha junto con la Jefatura del SEPRONA una jornada nacional para sentar las bases de colaboración entre ambas entidades y, posteriormente, se realizarán encuentros similares a nivel autonómico y provincial.



# Nota de Prensa

Se ha manifestado por parte de la RFEC la preocupación por las informaciones erróneas sobre la actividad cinegética, que atacan y perjudican al colectivo cazador, que se han estado publicando en redes sociales de la Guardia Civil, asegurando el SEPRONA que solucionará este aspecto de manera inmediata. También se ha solicitado que los agentes ayuden en lo posible a la hora de armonizar normativas y regulaciones cinegéticas existentes en las distintas autonomías y que tanta confusión causan a la hora de practicar la caza.

El compromiso de la RFEC con la gestión sostenible de la caza ha sido otros de los temas tratados, por lo que insistirá a sus federados en la importancia de cumplir con toda la normativa vigente, posicionarse en contra del furtivismo y establecer una tolerancia cero con el uso de venenos en el campo. Igualmente, la Federación va a reforzar la idea de que el SEPRONA está al servicio del ciudadano y del cazador, pidiendo, al tiempo, a este Cuerpo que no tengan prejuicios hacia el colectivo cinegético.

Por último, se ha destacado el importante papel que los cazadores tienen en la conservación de la naturaleza, solicitando al SEPRONA que se incentiven las relaciones de comunicación entre federaciones autonómicas y las diferentes comandancias a nivel autonómico y provincial, para así fomentar una colaboración fluida a favor de los intereses de ambos colectivos y del medio ambiente y la conservación, objetivo final tanto de cazadores como del Servicio de Protección de la Naturaleza.

El presidente de la RFEC, Ángel López Maraver, se ha mostrado muy satisfecho con el resultado de estas conversaciones “donde se han sentado las bases para celebrar futuras jornadas de trabajo en las que tanto el SEPRONA como la RFEC podamos transmitirnos inquietudes para solventar los problemas que en el campo encontramos día a día ambos colectivos”.

Enero 2018